



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



ANGOSTURA

H. AYUNTAMIENTO

— 2021 - 2024 —

DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN
SECCIÓN: DIR. GRAL DE OBRAS Y SERV. PUB.
OFICIO NUM: OP/2024/04/012EXT.
EXPEDIENTE: 02/2024

ASUNTO: FACTIBILIDAD Y USO DE SUELO

C. Guillermo Llanes Rubio

Calle Jesús Castro
Localidad La Reforma
Angostura, Sinaloa.

Presente:

La Dirección Gral. de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura en atención a su solicitud de Factibilidad de Uso del suelo; para una **Casa Habitación** ubicado en el lote de terreno Número 007 ubicado en la manzana 014 Cuartel 001, de la localidad de la Reforma, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa,

Le informamos que, de acuerdo al criterio del Plan Sectorial Urbano de Zonificación y Uso del Suelo vigente para este Municipio, la zona en referencia está considerada como **Zona Media**, misma que contempla la mezcla de uso del suelo como **Uso Permitido** para la actividad solicitada.

En razón delo anterior y considerando el artículo 42 del reglamento de construcción vigente para nuestro municipio, se otorga la Presente

FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Angostura Sinaloa a los 08 días del mes de febrero del 2024.

ATENTAMENTE

ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ
DIR.GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

